



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



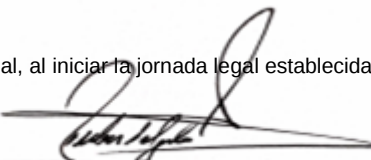
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200047400	Procesos Ejecutivos	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Navil De Jesús Pajaro Rada	19/01/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Y Ordena Remitir Al Los Juzgados Del Circuito
08001405301320200047300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Anderson Correa	19/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200047300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Anderson Correa	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200001000	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Auristela Córdoba Méndez	Alcira Matilde De Moya	19/01/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Apoderados Para Que Aporten Documentación

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

7d046cbc-f3fc-498d-9f2b-cedfb50c2022



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200008500	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bbva Colombia	Agropecuaria Inversiones Ackerman S.A.S	19/01/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación En El Efecto Devolutivo Interpuesto Contra Sentencia
08001405301320200008500	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bbva Colombia	Agropecuaria Inversiones Ackerman S.A.S	19/01/2021	Auto Decide Incidente - Declara No Probado Incidente De Nulidad - Reconoce Apoderado De La Parte Demandada
08001405301320210001400	Acción de Tutela	Daniel Guillermo Altamar Donado	SURA E.P.S.	19/01/2021	Auto Admite Acción de Tutela

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

7d046cbc-f3fc-498d-9f2b-cedfb50c2022